



**El Sentido  
de la  
Educación**

**Bernardo castro Sáez**

## **INDICE**

<b>Introducción</b>	<b>02</b>
<b>Desarrollo</b>	<b>03</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>13</b>

## **EL SENTIDO DE LA EDUCACIÓN <sup>1</sup>**

*Dr. Bernardo Castro Sáez*

A partir de la nueva visión social en el cual la globalización y las nuevas tecnologías de la información y comunicación (NTIC) han complejizado, aún más, el sistema social. El país ha tenido que implementar nuevas estrategias de desarrollo para que Chile pudiera participar de este nuevo panorama económico, político y social.

Un primer paso, fue realizar un diagnóstico que permitiera recoger información sobre la situación actual de la educación en el mundo (Asia, Oceanía, Europa y América), este diagnóstico permitió elaborar un primer documento el *“Informe de la Comisión Nacional para la Modernización de la Educación”*, publicado bajo el gobierno del Presidente Eduardo Frei Ruíz-Tagle en el año 1994, y bajo la responsabilidad de un comité técnico asesor, encabezado por José Joaquín Brünner Ried (Ministro Secretario General de Gobierno del Comité), este informe también se conoció como el *“Informe Brünner”*.

El fin de la educación planteada por dicho informe fue *“Toda sociedad humana se halla naturalmente obligada a la educación. La educación es el proceso mediante el cual la comunidad transmite su cultura y las personas se forman y desarrollan sus capacidades para participar plenamente de la vida en común. A lo largo de la historia, el contenido de la educación ha sido siempre, al mismo tiempo, moral y práctico. Reviste en parte la forma de valores y mandamientos; en parte es el cultivo de capacidades, conocimientos y habilidades. Sujeto de la educación es una persona, del todo particular, provista de derechos y deberes; un individuo de naturaleza completa, única e irrepetible, con vocación y proyecto propio. El primer y prioritario educador es la familia y ninguna decisión educacional podrá soslayar la voluntad de los padres”* (Informe de la Comisión Nacional para la Modernización de la Educación, 1994:21).

Así, desde la visión macro social en la cual el desafío principal es mantener la **“identidad nacional”**, como puede verse en el párrafo anterior, no he podido percibir ningún elemento que me pudiera dar cuenta del ciudadano chileno que queremos, es una generalidad, que calza a cualquier ciudadano de cualquier país. Entonces, ¿desde dónde se fundamenta la identidad de la educación chilena para los chilenos? El interés superior, se orienta en el deseo

---

<sup>1</sup> Artículo presentado en el Primer Encuentro Internacional de Especialista en Ciencias de la Educación, Gestión y Calidad Educativa en la Universidad de La Serena. Julio del 2006 en La Serena. Texto re-elaborado por el autor.

de insertar al país en este complejo mundo de la post modernidad (o mundo globalizado), y donde se manifiestan dos visiones que, sin embargo más que contraponerse se retroalimentan mutuamente, por un lado, la necesidad de potenciar la cultura y tradiciones propias del país, y por otro lados, ser capaz de abrir las fronteras hacia otras sociedades, culturas, tradiciones; donde el sujeto como unidad central es el constructor, transformador y motivador de los cambios, sostenido por el núcleo principal: la familia.

Es decir, esta tríada sociedad, sujeto y familia, son la base que posibilitan la elaboración y puesta en marcha de la Reforma Educacional en el país. Pero, desvanecida como fantasma, la identidad que posibilita el sentido de educar en Chile a un estudiante chileno; sin embargo, no desconozco, la necesidad de la universalidad del conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje que el Estado está llevando a cabo, de allí, mi dificultad en señalar *¿Cuál es la antropología educacional que sustenta el proceso educativo en nuestro país? ¿Dónde está definido el concepto de ciudadano chileno en la educación chilena, para orientar los objetivos hacia esa formación?*

Así, el sentido de la Reforma se pierde antes el desconocimiento de la realidad en la cual ésta debiera operar. Si bien es cierto, que la educación, entonces, permite entregar las herramientas adecuadas para que el país pudiera crecer y desarrollarse a la altura de los países más avanzados. El primer paso y el más importantes, fue elaborar la Reforma Educacional, entendida como el conjunto articulado y sistemático de cambios que afectan al sistema educacional, en general, y a la unidad educativa en particular, apunta no sólo a crear una educación de mayor calidad y más equitativa, sino a generar y asentar las bases y condiciones para promoverla y sustentarla (Nordenflycht N., 1998).

En el caso de Chile, el proceso de Reforma ha sido incremental, en el sentido de que su aplicación y desarrollo han sido progresivo, concediendo especial importancia, en una primera etapa, al fortalecimiento de los procesos básicos que permitirían ulteriormente facilitar la autosustentación de los diferentes componentes de la reforma, es decir, que ésta alcance los cambios deseados. Por lo tanto, la base que se tenía para asumir esta tarea fue el diagnóstico interno que se hizo; sin embargo, los antecedentes evaluados eran ambiguos, por una parte, había un positivo crecimiento del sistema, mayores niveles de escolaridad de la población, mejoramiento de las expectativas de escolarización, positivo avance intergeneracionales y por otra parte, deficiencias del sistema educacional para enfrentar los desafíos impuesto por la postmodernidad, como lo señala la Comisión (1994:28-29):

*“Los progresos obtenidos por el país en materia de acceso y aumento de los años de escolaridad a lo largo de las últimas generaciones son sin duda substancial. Han significado un primer paso en el camino hacia una mayor equidad en cuanto el ingreso al sistema escolar y han permitido superar un estadio en que la educación no estaba al alcance de todos. A pesar de los adelantos logrados no tenemos motivos para estar satisfechos. Nuestro sistema escolar adolece de graves fallas y su desempeño es en baja calidad, inequitativo e ineficiente. Sus resultados son mediocres, especialmente para*

*los niños y jóvenes que provienen de los sectores de menores ingresos. Más aún, los avances obtenidos, cualquiera sea el juicio sobre su magnitud, se empequeñecen frente a los enormes desafíos que el país tiene frente a sí al aproximarse a un nuevo siglo”.*

De esta forma, a la ausencia de una identidad propia, se suma, los magros resultados que se han obtenido a pesar de los esfuerzos realizados y que se observa en los recursos asignados para la educación.

Sin embargo, el proceso desarrollado durante los últimos 12 años por la Reforma Educacional en Chile, no ha estado exenta de críticas, Cárdenas (2005) señala que la Reforma presenta algunas debilidades:

- a) *Desde el punto de vista de la modernización, economía y educación.* Al parecer inspirado en el enfoque de CEPAL y UNESCO sobre la relación entre conocimiento y educación y competitividad económica, se ha sostenido, a nuestro juicio acertadamente, que si Chile quiere tener éxito en la economía globalizada debe incorporar el llamado valor agregado a sus productos y servicios, valor que depende de la cantidad y calidad de inteligencia que pone en ellos, es decir, de la medida del conocimiento, la tecnología y la creatividad que se emplea en la capacitación.

El informe y los discursos oficiales u empresariales son, en esta materia, muy insistentes. En el debate que al respecto se ha abierto en la opinión pública, han aflorado voces que acusan al referido razonamiento como economicista y a la propuesta de modernización como “reduccionista”. Ha surgido una ancha corriente que desde varios ángulos intenta defender las significaciones formativas, culturales y valóricas de la educación. Frente a un supuesto instrumentalismo de la modernización se alza el recate del carácter humanista y científico en sectores de impacto económico.

- b) Desde el punto de vista de la modernización, privatización y educación: dentro de este contexto otro de los temas en discusión, tanto por ciertos contenidos del informe como por las crecientes propuestas políticas al respecto, es el de la perspectiva de privatizar el aproximadamente 60% de la educación básica y media hoy en día bajo la gestión pública.

La recomendación del informe en el sentido de avanzar a una máxima autonomía administrativa y curricular y pedagógica de escuelas y liceos, se suma al propósito original de la “municipalización”, que era un mero tránsito al traspaso generalizado de los establecimientos públicos a la gestión privada. Este propósito ha sido retomado por sectores políticos en nuestros días, al amparo de la crisis de la gestión municipal de la enseñanza. Sea en forma cruda o bajo el disfraz de entregar a los propios profesores, se vuelve a insistir en la total privatización de la oferta y/o privatizar la demanda a través de la implantación del llamado “bono” a las familias pobres para que “adquieran” libremente en el mercado de la educación.

Las estructuras organizacionales recibidas por la Concertación, fueron las mismas que se construyeron, al menos gran parte de las escuelas y liceos- hace cincuenta años. Basta con observar lo que pasa con lo que ha significado el proyecto MECE Media. Al respecto se han invertido millones de dólares en este proyecto, que si bien, ha traído mejoras estructurales a algunos centros educativos, no obstante siguen sentados en sus asientos los mismos Seremis, directores provinciales, rectores, etc. Quienes deben administrar efectivamente la educación. No basta con mejorar la estructura material si permanece la mente anquilosada de la educación. No basta con mejorar la estructura material, si permanece la mente anquilosada de muchos que actualmente dirigen la educación.

- c) *Desde el punto de vista de la modernización, democracia y educación:* Uno de los temores que despiertan las propuestas de modernización con tono privatizante, es el de la posible lesión al principio de equidad y a la igualdad de oportunidades. Se argumenta también, que los principios de la democracia estarían ausentes y que la modernización, tal como está concebida, no contribuye a reforzar sino a debilitar las funciones y misiones de la educaciones en relación con la consolidación y ampliación de la democracia.

Por supuesto, que muchos vacíos o debilidades, comienzan a detectarse en el proceso del desarrollo de las nuevas políticas educativas, quizás esta reforma aún no logra la madurez de sus integrantes para llevarla a cabo en su totalidad. Ya que, a las críticas presentadas por Cárdenas, se debiera sumar la débil estructura organizacional con que cuentan las organizaciones educativas para llevar a cabo las tareas señaladas por la reforma, a esto se agrega, el personal docente que trabaja en las escuelas que en su gran mayoría fueron formados y educados con metodologías que ya no son suficientes para enseñar en la sociedad postmoderna (y aún más, con estructuras conceptuales y de aprendizajes que no resisten al menor cambio, hoy en día) . Existe un porcentaje importante de profesores con más de 30 años de servicio en la educación. Es un tema de renovación de recurso humano. Para desarrollar una reforma como la elaborada en Chile, se requiere del personal calificado, para interpretar, entender y llevar a cabo en la práctica, los fundamentos principales del programa de estrategias elaborados por la Reforma Educacional en nuestro país.

En una investigación realizada por Mella (1999: 13-14), se analiza la evolución del sistema educacional chileno en su intento de lograr la equidad, entendiendo que en definitiva, el problema de la inequidad se manifiesta en diferentes calidades de la educación entregada a los grupos sociales que componen la sociedad chilena, concluye lo siguiente:

- La política educacional llevada a cabo en los últimos años ha incrementado significativamente los niveles de aprobación de los establecimientos de enseñanza media, pero no ha logrado cambiar la situación estructural que mantiene las condiciones de inequidad: por el

hecho de estar en un establecimiento privado se tiene mejores condiciones de aprobación.

- ♦ Pero aún más significativo es que las tasas de aprobación se han ido haciendo significativamente mayores para los establecimientos privados pagados, en comparación con los otros tipos de establecimiento, lo que confirma lo señalado anteriormente en el sentido que en Chile si se quiere una buena educación hay que arriesgarse a pagar, indicando la falta de equidad que caracteriza al sistema educacional chileno.
- ♦ La política educativa aplicada en Chile no ha logrado además revertir el efecto de los factores contextuales sobre los resultados del sistema escolar, manteniéndose por tanto también desde esta perspectiva las condiciones de inequidad. Se mantiene el efecto decisivo del contexto, lo que equivale a decir que los logros en matemáticas o en castellano de los estudiantes chilenos dependen primeramente de los niveles educacionales y socioeconómicos de sus padres y del tipo de establecimiento educacional donde realiza sus estudios, en mucho mayor medida que la acción de los procesos de gestión escolar y de aula sobre esos resultados.
- ♦ Finalmente se ha señalado que la educación como mecanismo de ascensión social y económico debe ser puesto en cuestión, al no lograr asociarse positivamente con niveles de empleo juvenil, al mismo tiempo que confirma que la educación no ha logrado romper la situación de inequidad, la que de lograrse debería implicar una relación positiva entre mayor educación y mayores posibilidades de empleo.

Los resultados de la investigación realizada por Mella, en lo que se refiere a la variable del contexto, tiene una similitud con la realizada en el año 1966 por Coleman (sociólogo norteamericano), en la cual también concluye, que la escuela no es capaz de influir significativamente en materia de logros de aprendizaje en los escolares. La explicación de los resultados obtenidos por el alumnado debía atribuirse a la condición socio familiar. Por supuesto que, guardando las proporciones de cada experiencia, contextos y épocas diferentes. Sin embargo, llama la atención que ambas investigaciones tengan similitud de respuesta en uno de sus puntos.

En otro informe, Mella (2003:3-4), señala también, que la inequidad se manifiesta en la brecha digital:

*“el acceso a las tecnologías computacionales se convierte en un factor cada vez más importante en relación a la posibilidad de obtener buenos resultados escolares. Los procesos escolares requieren en forma creciente que los estudiantes hagan búsqueda de material en Internet. Por ello, este acceso o no acceso puede rápidamente convertirse en una nueva expresión de desigualdad y segmentación social”.*

Mella señala que la disponibilidad de computadores en el hogar, según el tipo de establecimiento escolar es muy disparejo, como se demuestran en el siguiente esquema:

<i>Sector educacional</i>	<i>Disponibilidad de computador en el hogar, según tipo de establecimiento</i>
Particular Pagado	66,50
Particular Subvencionado	40,50
Municipal	32,00

Gráfico, aportado por la tercer Encuesta a los actores del sistema educativo (CIDE, 2002)

Otro alcance que hace Mella (2003: 6) con respecto a las debilidades de la Reforma, están orientada a la estructura educacional.

*“La Concertación, recibió una estructura educacional caracterizada, entre otros rasgos fundamentales, por la existencia de tres tipos de establecimientos: municipales, particulares subvencionados y particulares pagados. Sobre esta estructura, que tenía en sí los gérmenes de la segmentación socio-económica, se edificó toda la política educativa de la reforma educacional de la Concertación. El problema es que la segmentación socio-económica que estaba en las raíces de esta estructura educacional no desaparece con la política de la Concertación, sino que se agudiza.”*

No solamente se agudiza, sino que produce una entropía sistémica al tratar de relacionar los diversos subsistemas, para producir una sinergia en la gestión educacional, produciendo una incomunicación entre los niveles estructurales (Secretarías de educación, provinciales y el Daem) con las escuelas, lo que dificulta realizar un proceso educacional con la calidad que debiera ser al no existir la capacidad de reentradas de la información (re-entry) sistémica que posibilite la transformación de los procesos internos de la estructura del sistema.

Por último, Mella (2003) señala que la inversión que el país ha hecho en educación ha sido efectuada en un *contexto muy tradicional*, trabajándose con un paradigma de *insumo-producto*, es decir, suponiendo que un incremento en los recursos traerá automáticamente un incremento en los resultados. Esta perspectiva es, pues, limitada, dado que los recursos se combinan con la estructura y procesos educacionales de cada establecimiento a la hora de impactar sobre los resultados. De esta forma, una misma cantidad de recursos destinado a dos establecimiento educacionales disímiles en su estructura y procesos provocará necesariamente resultados también disímiles.

Desde el punto de vista financiero, San Francisco (2005:1) señala que *“de 1800 millones de dólares, 600 millones son para: aumentar la inversión en educación tanto pública como privada bajo la formula de la creación de un fondo Nacional para la Educación, otro es para aumentar los recursos que los padres aportan para la educación de sus hijos a través del financiamiento compartido, y en tercer lugar, el aumento porcentual del PGB. Son seis veces*



*lo que el Estado efectivamente quiere invertir en la Reforma Educacional, hay 1.500 millones de dólares que no se están utilizando en educación a pesar de haber un consenso nacional de que debe ocuparse en la educación básica y media. Esta es una negligencia culpable muy importante de las personas que tiene la capacidad de decisión, es decir, el gobierno. Y la segunda gran crítica tiene que ver con el otro tema fundamental para que pueda haber una reforma educacional, el de la flexibilidad legal del Estatuto Docente. Si uno evalúa lo que se ha hecho en relación a estos temas, nos damos cuenta que en realidad no se ha hecho nada. En el mediano plazo indudablemente va a mejorar la educación, es muy difícil que siga empeorando, pero la distancia entre los más ricos y los más pobres se acentuará. Sin estos requisitos no hay Reforma Educacional en serio...”.*

Bajo este mismo paraguas de crítica, José Piñera (2003), sostiene que la educación pública está en crisis, señala algunos ejemplos al respecto:

- a) La educación pública chilena es un desastre. Incluso ello debilita a la educación privada, al restarle competencia a todo el sistema. La competencia, según Piñera, incentiva la calidad de la educación.
- b) En las décadas de los 80' se realizó un enorme esfuerzo para traspasar la administración de las escuelas estatales desde el ministerio del ramo a los municipios; pero los municipios son parte del sistema político nacional, Si bien teóricamente existe una subvención a cada escuela en relación con la asistencia de los alumnos, al final el municipio maneja todos los fondos que recibe por subvención y los asigna discrecionalmente. No hay incentivo para que las mejores escuelas se expandan más, ni castigos a las escuelas malas para que se reduzcan. Es casi imposible que un municipio cierre una mala escuela, pues eso implica el despido o la reasignación de profesores. Por lo tanto, el problema no es el nivel ni la fuente de los recursos para la educación. Desde ya, estos recursos crecieron mucho en la década de los noventa sin un cambio apreciable de la calidad.
- c) Cada vez que un sistema social o económico falla de manera tan dramática como está fallando la educación chilena hay una causa fundamental, aparte de haber muchas causas secundarias. La causa fundamental en este caso es que las escuelas municipales no tienen dueño y, por lo tanto, no hay estímulos potentes para mejorar la gestión y la calidad docente de las escuelas. En las escuelas municipales los directores no tienen incentivos para producir educación de la mejor calidad posible, para competir con otras escuelas, para aumentar su cupo educacional, para subirle el sueldo a los mejores profesores y bajarlos a los malos profesores, para echar a los pésimos profesores. Todo eso no existe.

Como se puede ver, mucho camino ha recorrido la Reforma Educacional, pero también, existen debilidades que con una evaluación seria y una autocritica positiva, podemos tal vez, reestructurar aquello que no nos permite avanzar. El país lo necesita. Aunque las criticas se han planteado desde diversas perspectiva, lo único cierto es que no hemos logrado los

resultado que hubiésemos querido en función de las políticas educativas que se han puesto en marcha.

Siendo el eje rector de las orientaciones educativas, la economía; será muy difícil que el país logre una identidad propia que le permita interactuar y relacionarse con los otros países, sin perder su orientación interna de desarrollo. Ya que, la economía, no puede orientar los procesos socializadores y humanista de un país, este lo distorsiona y lo deforma a teorías encadenadas a la oferta y demanda, al consumismo no educativo sino al de resultados, lo que no siempre produce una formación integral. Mientras, unos persiguen mejorar los procesos educativos al menor costo, otros responden desde un ámbito puramente educativo, donde la inversión económica no tiene sentido en el proceso de desarrollo educativo que pretende el país. En este diálogo de sordo, se encuentran las escuelas municipales.

Los complejos procesos de relaciones, producto de nuevos conocimientos, han permitido perder la esencia fundamental del para qué debemos educar.

Seguimos modificando la forma sin preocuparnos del fondo.

No existe una política clara ni recursos suficientes (humanos y financieros), para realizar un seguimiento del proceso que ocurre en las escuelas en materia educacional (enseñanza). Pero, son muy eficiente en la supervisión de los recursos económicos que utilizan las escuelas (subvención). La evaluación del proceso educativo, está orientado a la eficiencia de los recursos, pero no, a la mejora de la calidad (procesos de enseñanza-aprendizaje). No toman en cuenta los procesos que ocurren dentro de un establecimiento educacional, como tampoco, las estructuras organizacionales adecuadas para llevar a cabo procesos innovadores que permitan desarrollar una educación orientada a mejorar los mismos procesos educativos y, por ende, a mayores logros de aprendizajes. Éstas son estáticas, difíciles de mover, de soñar y por ende, incapaces de crear nuevas estrategias que posibiliten la mejora continua.

En término de gestión escolar, ha aumentado la responsabilidad en las direcciones de los establecimientos educacionales (al menos en las municipales), y como héroes mágicos, los directores, deben responsabilizarse de cuanto existe en un colegio, desafiando y dificultando la riqueza del trabajo en equipo, no permitiendo la retroalimentación constantes de experiencias entre establecimientos; debido a la competencia en conseguir alumnos entre ellos, lo cual se gastan energías inútiles en la competencia más que en la colaboración. Esta acción, debilita la consecución de los éxitos y, permite aumentar los fracasos de la organización educativa, aislándose unos a otros; sin tener en cuenta que la sinapsis del sistema educativo, permitiría que todos ganen y nadie pierde; pero, esta visión se hace insostenible en el paradigma positivista y económico que rigen las políticas educacionales hoy en día (a pesar, y esta es la contradicción, que el estado a través de las direcciones provinciales, utiliza en su lenguaje retórico, el trabajo en equipo y la visión sistémica).

Se habla de sistemas educativos, bajo el imperio de la metodología de cascada, de arriba hacia abajo, con total desconocimiento de los procesos internos que ocurren al interior de una escuela. La paradoja de la mejora de la educación en Chile se realiza bajo investigaciones exitosas de escuelas en el extranjero, de allí surge: las Jornadas Escolar Completa, el concepto de calidad total (SACGE), los consejos escolares, mejoramiento de la infraestructura, equipamiento informático, etc.; pero, nulo recambio del recurso humano calificado para poder hacer frente a los actuales desafíos. Se elaboran planteamientos innovadores con estructuras organizacionales obsoletas.

Una visión sistémica de la educación, implica el reconocimiento de la complejidad y, por ende, la necesidad de reducirla para hacer más eficiente los procesos educativos. Implica, además, una comunicación fluida, tanto entre los integrantes de la organización como en los diferentes subsistemas educativos, Sin centro, sin jerarquías, puesto que; todos los elementos que componen el sistema, son importante y están orientado hacia el aprendizaje continuo de sí mismo y del entorno. Esto, permite adelantarse a las dificultades, es decir, con una visión de futuro y con una educación proyectiva, posibilitando la mejora de los procesos y la reducción de los fracasos.

Los últimos acontecimiento en el país (protestas estudiantiles), han demostrado que algo anda mal, y sólo basta que un pequeño elemento del sistema gatille, para que se produzca la sobrefusión de la estructura que sostiene al sistema y colapse, tal como ocurre en la naturaleza (tema tratado en el artículo "*El sistema en Sobrefusión*" en este mismo espacio virtual. Citando a Sérieyx, 1994:67-68)

El sistema educativo estaba en sobrefusión, es decir, el equilibrio de la estructura (su base tradicional) por el peso de las transformaciones (la reforma), lo debilitó de tal forma, que sólo bastó que una establecimiento produjera un pequeño desequilibrio (por ejemplo: la gratuidad del pase escolar o PSU) para que el sistema se congelara y produjera una cadena de acontecimiento que paralizara una estructura que se fue formando durante 16 años. Es decir, bastó un instante para que toda una estructura jerarquizada (no sistémica) formada de varios años, esté colapsada. La carencia de sentido y de identidad, posibilitó este quiebre.

El Estado, debe tener una identidad y un sentido, debe regular el mercado, para que este no se transforme en abundancia de profesionales sin campo laboral. Tiene que conocer su realidad. Debe transformarse en un sistema organizacional que aprenda, que oriente y se reestructure así misma. La regulación permite ordenar las ofertas, mejorar los procesos y la posibilidad de mejores resultados. Resultados que son consecuencia de reconocer que no se pueden conocer los inputs que entran al sistema, pero lo que entra puede, de acuerdo a la función que le compete al sistema y con un trabajo coordinado entre todos los actores del mismo, disminuir la entropía que dificulta mejorar los procesos de aprendizajes. Tenemos que salir de la caverna para poder comprender quiénes somos, dónde estamos y hacia dónde vamos.

La educación tiene que tener un sentido. El sentido de la educación no se da en procesos reduccionista, en mallas curriculares segmentadas y descontextualizadas a la historia del establecimiento ni del país (su contexto). El sentido de la educación, orienta las políticas educacionales, le da identidad y significado a los objetivos nacionales que son capaces, además, de trascender a otras fronteras; posibilita la convivencia, no sólo de sus miembros, sino que también de sus instituciones. El sentido en la educación, es la reflexión, la autorreferencia, la mejora continua. Es seleccionar entre muchas, la mejor alternativa. El sentido, disminuye la incertidumbre y el caos, es decir, reduce la complejidad del sistema. Posibilita una educación de futuro, al ser el futuro su propia posibilidad de mejora.

Luhmann (1998: 28) señala que, *“El sentido, por tanto, está actualmente rodeado por posibilidad. Su estructura es la de esta diferencia entre actualidad y potencialidad. El sentido, en definitiva, es la conexión entre lo actual y lo posible; no es lo uno o lo otro”*

El proceso de lo actual y lo posible es el sentido, por lo tanto, las Políticas educacionales deben reflejar este proceso dinámico de aproximarse a lo que queremos y lo que queremos no es lo que existe hoy, sino lo que podemos construir mañana,

El mañana, el futuro; se construye con lo que existe hoy, con la conciencia de lo que se tiene en el presente que, además, se fundamenta en el pasado. La mejora de la educación en Chile, no depende de los otros, sino de nosotros; no es lo que tienen ellos, sino de lo que tenemos. Así, identidad y sentido se relacionan en un proceso dinámico en el sistema educativo, permitiendo una profunda reflexión de mejora. Destruye y construye procesos, integra aprendizajes, nos señala el camino, nos hace partícipes responsables de nuestro propio caminar. El sentido tiene una identidad, que es dar identidad al sentido de educar en Chile.

## Bibliografía

1. Cárdenas, Rigoberto “Modernización en la educación chilena en el siglo XX”. En: [www.monografias.com](http://www.monografias.com). 19 de febrero de 2005.
2. Informe de la Comisión Los Desafíos de la Educación Chilena frente al Siglo XXI. Ed. Universitaria, 1° ed. Santiago, 1995  
Nacional para la  
Modernización de la Educación
3. Luhmann, Niklas Complejidad y modernidad de la unidad a la diferencia. Ed. Trotta, S.A. Madrid, 1998.
4. Mella, Orlando Equidad y reforma Educacional en Chile. En: [www.reduc](http://www.reduc.cl). cl. noviembre de 1999.
5. Piñera, José “Propuesta de Reforma educacional para Chile”. En: [www.elcato.org](http://www.elcato.org). 10 de octubre de 2003.
6. San Francisco, A. “Fundamentos de una crítica a la Reforma Educacional” En : [www.uc.cl/rep/eticapolitica/documentos/EntrevistaSanFrancisco](http://www.uc.cl/rep/eticapolitica/documentos/EntrevistaSanFrancisco). PDF. 20 de febreros del 2005.
7. Sérieyx, Hervé El Big Bang de las Organizaciones. El pensamiento complejo aplicado a la gestión. Ed. Management, 1° ed. Barcelona, 1994.